

DE LA VIDA LOCAL

Desde Palencia El sorteo del Mantón

El día 18 del actual y ante el notario de la ciudad de Palencia don Alfonso de Miguel, ya que el día de la «Novillada del Mantón» no pudo hacerse el sorteo del Mantón y de las diez entradas de sol, cinco para la corrida del 31 del actual y cinco para la del 2 de septiembre en el ruedo de la Plaza de Toros, por las circunstancias que concurrirán el día de la corrida que dió la Asociación de la Prensa Palentina, se verificó el acto de sorteo dando el siguiente resultado.

El hermoso Mantón de Manila que había estado expuesto al público en los escaparates de «Siglo», correspondió al número 600.

Las cinco entradas de sol para la corrida del día 31, en la que se lidiarán reses del Sotillo por Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Enrique Torres, correspondieron a los números 4.005, 2.775, 2.524, 3.318 y 5.171.

Las otras cinco entradas para la corrida del día 2, festividad de San Antolín, en la que se lidiarán por los espadas Márquez, Félix Rodríguez y Manolo Bienvenida, toros de don Ernesto Blanco, antes Parladé, del Campo de Salamanca, fueron adjudicadas a los poseedores de los números 2.217, 5.372, 6.512, 2.698 y 6.337.

Patronato de Casas Militares

COMISION DE LA SEXTA REGION

Debiendo contratar esta Comisión el suministro de fluido eléctrico para alumbrado público, consistente en 30 lámparas de 100 bujías y fuerza motriz para dos motores de 3 HP. en el grupo de Casas militares, sito en los terrenos de el Dos de Mayo, se hace público por el presente anuncio, a los que deseen realizar dicho servicio, que las proposiciones, para el mismo les serán admitidas en Secretaría, Oficinas de E. M., 3.ª Sección, Capitanía general, hasta las doce del día 25 del actual, teniendo en cuenta que el adjudicatario contratará en su día con los que habiten los 85 viviendas de que el grupo se compone y que será de su cargo el importe de este anuncio.

Burgos 18 de agosto de 1930.—Por acuerdo de la Comisión, el secretario, José Medina.

No compre su escopeta de caza sin antes conocer la nueva

SUPER-MODELO

— DE —

V. SARASQUETA

Es lo mejor que se ha fabricado hasta la fecha, dentro del módico precio

¡ ¡ a que se vende ¡ ¡

Pida detalles y precios

— A —

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50.—Burgos

Serrerías "MARCE" Oña

Cajas para envases

Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pts. 1,65 saco

La correspondencia, Serrerías Marce, Oña

Gran Agencia de pompas fúnebres "La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar castró, seis, y ocho caballos; fúnebres y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2

TELEFONO, 176

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión del 20 del actual.

ACTA de la celebrada el 13 de los corrientes.

PROPOSICION DE LA ALCALDIA.—Proponiendo varias transferencias en el presupuesto para reforzar consignaciones de Cementerios y Casa de Socorro.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de don Ricardo Sancho Miguel, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos al por mayor y menor, en la planta baja de la casa núm. 35 de la calle de San Cosme.

CEMETERIOS.—En la instancia de don Pedro Alfaro, solicitando la propiedad de un nicho en el de San José.

GOBIERNO.—En la instancia formulada por don José Ortega Pardo, sobre que se le señale el número que corresponde a la casa que ha construido en la calle de San Julián.

—En la petición de arcos y gallardetes que solicita el Ayuntamiento de Aranda de Duero.

—Sobre ascenso del ordenanza del Archivo a Grado de Ciudad.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—Sobre que se estudie el aprovechamiento de las obras practicadas en el Cerro de San Miguel y se suprima en él la venta de vinos y licores.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la instancia de don Manuel Arribas solicitando se le conceda el aprovechamiento de las aguas sobrantes de la fuente del «Balconillo».

—De varios señores presidentes de Cooperativas de Casas Baratas construidas en la zona del Cruceiro, solicitando se urbanice debidamente los terrenos ocupados por las mismas y vías de conducción a ellas.

COMISION ESPECIAL DE CASAS BARATAS.—En las instancias de las Cooperativas «Aunós» y «Ferroviaria Burgalesa» solicitando la cesión de terrenos para construir.

EN VARIAS CUENTAS.

De Enseñanza

VACANTES

La «Gaceta» del martes anuncia la vacante de la escuela mixta de San Martín del Rojo, Ayuntamiento de Valle de Manzanaedo, sin derecho de consortes.

EL COMERCIO DE JUAN CAMPO

se ha trasladado provisionalmente a la calle de

Almirante Bonifaz, 17

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS

San Juan, 63

Gramolas y Discos

Ultimas películas sonoras

Discos blancos irrompibles

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

COCHES para niño

La Carrocería Infantil S. A.

Exposición y venta: Espolón, 2 y 4

Refojería

Agente

Marcial Sáiz

Llana de Afuera, 16.º

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de ptas.

Reservas: 38.490.132 >>>

Este Banco realiza en inmejorables condiciones toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Interés, 4 por 100

Horas de caja: de 9 1/2 a 1 y de 3 a 5

SUCURSAL DE BURGOS

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA

PLAZA MAYOR 51

NOVEDAD

ECONOMIA

Y GRAN SURTIDO

en papeles pintados, persianas y linolesums

Droguería MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

Moneda, 24

(Frente al «Coliseo Castilla»)

LA COCINA

En esta casa encontrará el hogar surtido en

Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canales

Burgos

La marcha del Gobernador Civil

En el rápido de Bilbao, marchó, acompañado de su distinguida familia, con dirección a Madrid, para continuar su viaje a Cáceres, el que hasta hoy fué nuestro gobernador civil don Tomás S. Carbonell.

Con el fin de despedirse se encontraban en la estación las autoridades, oficiales del Gobierno civil y numerosos amigos que testimoniaron las grandes simpatías que se granjeó en el tiempo que ejerció el mando en esta provincia.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

Hoy han hecho su presentación en Capitanía general los siguientes jefes y oficiales:

Don Ramón Tomás Saldaña, veterario segundo; don Jesús Royuela Armáiz, Capitan de San Marcial, don Epifanio Miguel, Teniente de Alfonso XIII.

Notas municipales

EXTRAVIADOS.

En la Oficina de la Guardia Municipal se hallan recogidas varias herramientas de automóvil, las cuales fueron encontradas en el camino de la Cartuja.

—La persona que se le haya extraviado un caballo, puede pasarse por las oficinas de Secretaría de 10 a 1, donde se le informará.

EN EL MA ADEORO

Reses degolladas el día 19 de agosto. Bueyes 7, con un peso de 1541 kilos; terneras 6, con 252; carneros 28, con 550; corderos 148, con 1559; cerdos 2, con 222'800.

Recaudación.—Consumos: 1091'64 pesetas; matadero, 550'12; total, 1421'76 pesetas.

Reses degolladas el día 20 de agosto. Bueyes, 12; terneras, 9; carneros, 50; corderos, 187; cerdos, 2.

A mis paisanos:

Próxima las fiestas de esta vecina ciudad de Valladolid, os invito, como en años anteriores, a que visitéis mi cada día mas acreditado establecimiento de comidas, donde disfrutaráis de una módica pensión, pues dispongo de amplias y confortables habitaciones y un esmerado servicio que harán más agradable vuestra estancia en esta capital, ya que de todos es conocido el especial trato de que son objeto todos mis paisanos.

PENSION BURGALESA

Francisco Angulo

Plaza Mayor, 50.—Valladolid

BEBA SIEMPRE

ANIS DEL PAPA-MOSCAS

FACILITA LA DIGESTION

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

«La Proveedora»—San Juan, 63

CENTRO DE ESTUDIOS Y OPOSICIONES

Comercio

Contabilidad

Caligrafía

Ortografía

Mecanografía

Francés e Inglés

Preparación completa para oposiciones

Lain-Calvo, 3, 2.º

(BAR ARRIAGA)

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA

PLAZA MAYOR 51

NOVEDAD

ECONOMIA

Y GRAN SURTIDO

en papeles pintados, persianas y linolesums

Droguería MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

Moneda, 24

(Frente al «Coliseo Castilla»)

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA

PLAZA MAYOR 51

NOVEDAD

ECONOMIA

Y GRAN SURTIDO

en papeles pintados, persianas y linolesums

Droguería MARCOS

San Pablo, 22 y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA

Moneda, 24

(Frente al «Coliseo Castilla»)

Notas de Sociedad

VIAJES.

Al balneario de Alzola don Leandro Gómez de Cadifanos y don Cándido Aguilar.

—De Brivesca a Vitoria, don Vicente Zumárraga, con sus hermanas Felisa y Mechú.

—De Miranda a Bilbao, doña María Rodríguez de Valdivielso, con sus hijos.

—De San Sebastián regresó el arquitecto don José Tomás Moliner.

—De Ontaneda, el banquero don Francisco Fernández Villa.

NUEVO CANONIGO

La Prensa de ayer de la Rioja publica la terna formulada por el tribunal de oposición a la canonjía vacante de la S. I. C. de Calahorra, para la que ha sido propuesto en primer lugar don Desiderio López Ruales, profesor de esta Universidad Pontificia.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGICAS.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación cristiana y recibidos con gran fervor todos los Santos Sacramentos, ha fallecido en Brivesca nuestro constante suscriptor, don Fortunato Ortega Pareda, párroco de Santa Cruz de Juarros.

A sus hermanos y demás familia les acompañamos en el sentimiento por tan dolorosa pérdida y suplicamos a nuestros lectores una oración por su alma.

—También en la ciudad de Brivesca falleció la señora Carlota de Las Heras y Laserna, después de recibir los auxilios espirituales.

A la hermana política de la finada doña Aurea Pérez, sobrinos don Francisco y don José Luis de Las Heras y demás familia expresamos nuestro profundo sentimiento.

—En Oporto (Portugal) falleció el día 17 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos, la Excm. Señora doña Justa de la Torre Merino, viuda del general Carpio.

El cadáver será trasladado a ésta en el correo de la mañana, e inhumado en el Cementerio de San José.

Al apenado hijo de la finada don Enrique Carpio, hija política doña Antonia, hermana política doña Matilde Gosálvez, tío don Sebastián Merino y demás apreciable familia, expresamos nuestro dolor.

Noticias varias

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Programa de las obras que se cantarán esta noche, en el paseo del Espolón, de nueve a once, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª «Krouger», pasodoble. C. P. Laporta.

2.ª «La Granjera de Arlés», fantasía. Rosillo.

3.ª «Los Clavetes», selección. Serriano.

4.ª «El regalo de Boda», serenata. Southo y Vert.

5.ª «En el Priorato», sardana. Varela.

REUMATICOS

Hotel del Balneario de ARNEDILLO (Logroño)

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

El día 15 del corriente se cayó de la caballería que montaba, en la jurisdicción de Torresandino, Milagros Burgo Picón, de 32 años, quedando tendida en la carretera.

Poco después pasó por aquel lugar Tomás Gutiérrez Osma, de 30, y como no contestase a sus palabras y creyendo se trataba de alguna persona enemiga de su familia hizo un disparo que hirió de gravedad al Burgo.

Después cogió al herido y lo llevó a su domicilio presentándose acto seguido al Juzgado.

El antiguo comercio de la VIUDA DE LOMAS, se trasladará muy en breve a la calle del Cid, números 7 y 9, (junto a «Royalty»), donde se titulará CASA LOMAS.

El señor Gobernador Civil, ha impuesto 25 pesetas de multa a Bonifacio Sanz Velasco, de 63 años, de Madrid por vender en el paseo del Espolón la biblia protestante, e insolentarse con el agente de policía que le advirtió de la prohibición de la venta al público de dicho libro.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

Practicante

Se halla vacante la plaza de Ameyugo y sus dos próximos agregados Encío y Ovarenes con la asignación de NOVENTA fanegas de trigo anuales.

Las solicitudes pueden presentarse en término de quince días al señor Alcalde de Ameyugo.

Ameyugo 1 de agosto de 1930.

El día 17 del actual se declaró un incendio en la casa-molino y panadería de don Elias Martínez, vecino de Medina de Pomar, habitada por Juan González López, siendo sofocado a las pocas horas de iniciarse.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas, creyéndose casual el incendio.

Por falta de número no ha celebrado la sesión ordinaria de los miércoles la Comisión Permanente de nuestra Excm. Diputación Provincial.

A las cuatro de esta tarde ha sido detenido por el guardia municipal Isidro Mahamad, el indocumentado y sin domicilio Constantino Gómez Septién.

Don Teodoro Ortega, dueño de la carnicería establecida en Huerto del Rey, número 19, al pretender abrir esta mañana su establecimiento, encontró gran dificultad en la cerradura, creyendo que alguien haya pretendido forzarla, por hallarse señales de ganza o cosa parecida.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Cosme y San Damián, mañana 21, de ocho a diez, ambas inclusive, serán aplicadas por el alma de don Angel Martínez García, que falleció en la misma fecha del año 1928.

La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

A los Sres. Curas:

Se encuentra trabajando en esta capital diocesana el SR. JANNINI, que viene recomendado en el «Boletín Eclesiástico», para dorar, platear y restaurar los objetos del Culto.

Permanecerá en esta población durante varios días, y recibe los encargos en la Sacristía de la Catedral.

Si algún sacerdote tiene algún cáliz que dorar u objetos que arreglar o platear, puede traerlos o avisar a dicho señor, que pasará a recogerlos.

JOSE JANNINI

Lista de Correos.—BURGOS

Las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de don Ramón Cortiella Tarragó (q. e. p. d.) comenzarán mañana jueves a las ocho y media en el Convento de Padres Carmelitas y en el altar mayor.

Su viuda y demás familia ruegan una oración por el alma del finado.

Transportes «La Bombilla»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Chocolates «El Goal»

A LA VAINILLA

especial para meriendas

1 peseta paquete

De venta en ultramarinos y confiterías

Maximiliano Gutiérrez

De las Maternidades de París y Madrid

Tocólogo de la Beneficencia Municipal

Partos - Matriz - Niños

Luz ultravioleta — Diatermia

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19

Teléfono 664 X

RODAMIENTOS A BOLAS

S. K. F.

DEPOSITO EN BURGOS

Industrias Electro Mecánicas Ltd.

Vitoria, 14 bajo

Teléfono, 418 Apartado 88

JABON CARTHAGO

finísimo y sinperfume, para baño

Dos pastillas. . . 1'50

Una docena. . . 5'25

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Merced, 4

(Frente al Puente de Santa María)

Máquinas de coser y bordar ALFA

Bobina central

Construcción española EIBAR

Garantizadas

10 años.

Lecciones gratis de corte y bordado.

Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARGE - Burgos

Para

Embrocación Hércules

(Linimento Español)

De venta en Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN LOS

Laboratorios de Gonzalo F. Mata

LA BAÑEZA (León)

Insista V. en

sus anuncios

y tocará pronto el beneficio

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día Don Ignacio Castro, Esteban González R. Echevarrieta, Olegario Carretero, Marceliano Cerredá, Inspector Jefe de Hacienda.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de María la Mayor. Terminadas las Misas Canónicas de la tarde y la noche de Salve, celebrará el ejercicio del Octavario a la Asunción de la Santísima Virgen su excelsa Patrona, recomendando a los asociados a estas estocultos y ostentan la insignia de la Pia Unión.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (Salesas).—Novena Santa Juana Francisca Fremiol y Chantal.

Todas las tardes a las cinco y cuarto se manifestará S. D. M. y después de rezadas completas y una hora de oración se rezará a las cinco y media la estación, tanto en el día, novena y ejemplo. Terminada con la reserva.

JUEVES BURGALISTOS.—Por mañana a las ocho, comienza las Parroquias de San Esteban, Nicolás, San Otilio, San Cosme, San Benito, Santa Agueda, Casa de San Blas y Capilla del Santísimo Sacramento (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas Reparadoras.

A las ocho y media en San Lorenzo. Por la tarde de 7 a 8 Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA.—Sollemnes cultos en conmemoración del XV Centenario de la muerte del Gran Padre de la Iglesia, San Agustín, en honor de San José de la Montaña.

Todos los días a las ocho, misa y oración en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano.

Por las tardes, a las seis y media, rosario, oraciones de los Doctores Gonsos de San José y sermón.

Preferirá don Ricardo G. Rodríguez, en honor de S. I. M.

La parte musical estará a cargo la Capilla de los Canónigos Lateranos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Martínez Cordero, Esperanza Sáiz Blanco, María Álvarez Gil, Julio Quintana Anteparedes.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho laureado por la Real Academia de Medicina etcétera, Rayos X

Ofrece a V. su nuevo Gabinete de consulta, instalado en la planta baja de calle de Aparicio, núm. 6, donde se recibe a sus enfermos a las horas de costumbre.

Calle de Aparicio, núm. 6 (Detrás de la Audiencia)

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Después del Consejo de ayer

A fines de Septiembre se publicará la convocatoria de elecciones generales

LA CONVOCATORIA DE LAS CORTES SE HARÁ A FINES DE SEPTIEMBRE.

Madrid 20 (8 m).—A fines de septiembre se someterá a la firma del rey el decreto de convocatoria de las Cortes. En este momento el general Berenguer acaso crea llegado el momento de aconsejar a la Corona la conveniencia de realizar una amplia consulta a los políticos de las distintas ideologías, pues las Cortes tienen una trascendencia extraordinaria, ya que después de cuatro años que lleva cerrado el Parlamento, es necesario antes de todo el consejo de los políticos sobre la perspectiva gubernamental.

Mientras esto llega, el Gobierno se dedicará a contener y a apoyar la marcha de la peseta, entendiendo con especial interés a la cuestión financiera y económica, procurando que la propaganda electoral siga su curso, ya que la considera en cierto modo iniciada.

Probablemente, el señor Rodríguez de Viguri no dejará el cargo de presidente del Consejo del Trabajo, porque no existe incompatibilidad entre este puesto y el cargo de ministro. Donde cesará después de haber sido en el Gobierno del Banco de Crédito Local.

Algo se habló en el Consejo en relación con los planes de reforma de la enseñanza, de los cuales el ministro de Instrucción se ha ocupado ya en los Consejos anteriores.

Parece que en una entrevista que ayer mañana celebraron el general Berenguer y el señor Toranzo, cuando éste llegó a Madrid, llegaron a conclusiones sobre este interesante problema.

Se añade que el general Berenguer indicó al señor Toranzo la conveniencia de que un asunto de tan extraordinario interés, fuese examinado en toda su integridad al Parlamento para que éste lo resolviera con los asesoramiento que se consideran indispensables y con la aportación de aquellas personalidades que intervendrán en la discusión y en el estudio de un problema de la categoría de que se trata.

Cuando en Consejo se ha hablado de este asunto se ha adoptado la misma posición.

Al señor Toranzo le ha parecido muy bien esta actitud.

LAS MEDIDAS SERAN ENERGIICAS.

Madrid 20 (8 m).—A la salida del Consejo de ayer, se preguntó a un ministro si en el Consejo se habían adoptado medidas encaminadas a evitar la depreciación de nuestra moneda y contestó afirmativamente, justificando la reserva que acerca de las mismas guardan todos hasta que en el próximo Consejo de ministros cambien impresiones con los nuevos ministros. Al terminar esa reunión se facilitará una nota a la Prensa.

—Pueden ustedes asegurar que las medidas son energicas y que se cumplirá a rajatabla, cuesten cuanto cuesten.

EL PRESIDENTE Y LOS NUEVOS MINISTROS A SANTANDER.

Madrid 20 (8 m).—Como había dicho, anoche marcharon a Santander el presidente del Consejo y los ministros de Economía y Hacienda.

Después de jurar por la mañana en el Palacio de la Magdalena, regresarán a Madrid.

El jueves próximo tomarán posesión de sus cargos los nuevos ministros y el viernes habrá Consejo, ignorándose si se celebrará por la mañana o por la tarde.

DICE RODRIGUEZ DE VIGURI.

Madrid 20 (8 m).—El señor Rodríguez de Viguri, fué felicitado por los periodistas.

Agradeció las enhorabuena, diciendo que no le agradaba ocupar el cargo en estos momentos.

Yo vine — agregó — para firmar unas escrituras en el Banco de Crédito y me han nombrado ministro. No he podido gloriarme.

Se trata de un amigo y no puedo rechazar el cargo. De proyectos todavía se temprano. Fué comisario de Abastecimientos hace once años y ahora habrá que volver a recordar aquello.

El ministro que me han asignado, más que de Economía, es de Agricultura y Comercio. En fin, que trabajaré con todo interés y voluntad, sin escatimar lo que pueda poner de mi parte.

Esta noche marchó con el presidente a Santander; cuando regrese me posesionaré del cargo y entonces acaso pueda adelantarme alguna impresión. Hizo un gran elogio de los elementos burocráticos que dependen de Economía y particularmente del subsecretario, Pan de Sorluce.

Preguntado sobre la provisión de los altos cargos, contestó que su propósito no era ese, pero no obstante, parece que con la designación de los nuevos ministros, es posible que se designen altos cargos en el Consejo del viernes.

DICE EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA.

Madrid 20 (8 m).—El nuevo ministro de Hacienda señor Wals se trasladó desde la Presidencia al Casino de Madrid, donde aguardaban el señor Argüelles y el subsecretario de Economía señor Pan de Sorluce. Almorzaron juntos, y al terminar el almuerzo algunos periodistas les interrogaron.

El señor Argüelles se limitó a despedirse de los periodistas, agradeciéndoles las atenciones que habían tenido con él.

Yo, como ministro dimisionario, no tengo nada que decirles.

El nuevo ministro de Hacienda señor Wals dijo que razones de delicadeza le impedían emitir juicio de carácter financiero. Refiriéndose al Consejo de hoy tampoco quiso ser más explícito, diciendo que todos lamentaron la marcha del señor Argüelles.

Yo —añadió— desde mi puesto cumpliré con mi deber.

Agregó que no había pensado nada de los altos cargos del ministerio.

El señor Pan de Sorluce, preguntadas de los periodistas, contestó que él irá a donde le manden y le necesiten.

EL SR. ARGUELLES A ASTURIAS.

Madrid 20 (8 m).—El exministro de Hacienda señor Argüelles, después que de posesión de su cargo al señor Wals, regresará a Asturias para continuar su trabajo.

EL CARNET ELECTORAL.

Madrid 20 (8 m).—El ministro de Trabajo manifestó que en el Consejo se había tratado del carnet electoral. Este asunto se llevará a conocimiento del Consejo de Estado, pues desea que esta cuestión pase a Informe de tan alto organismo consultivo.

LA RECTIFICACION DEL CENSO.

Madrid 20 (8 m).—Se anuncia que las operaciones de rectificación del Censo se aplazarán durante quince o veinte días, para que tenga la mayor garantía de pureza.

De este asunto se tratará en el próximo Consejo.

También se continuará el examen de la cuestión política y propaganda electoral.

WALS FACILITARÁ UNA NOTA.

Madrid 20 (8 m).—Cuando el señor Wals se posesione de la cartera de Hacienda, facilitará una nota exponiendo las difíciles circunstancias en que se hace cargo del ministerio.

El SR. WALS Y EL GOBERNADOR DEL BANCO CONFERENCEAN.

Madrid 20 (12 m).—Sabemos que antes de marchar a Santander para jurar su cargo, el nuevo ministro de Hacienda señor Wals, llamó por teléfono

PROVINCIAS

VISITANDO LOS ARSENALES. Ferrol 20 (12 m).—Ha llegado en vista oficial el agregado naval de la embajada de los Estados Unidos en España, con objeto de conocer los arsenales y la base naval del puerto.

ROBA Y HIERE A LA CRIADA. Bilbao 20 (12 m).—Dicen de Vainmaseda que varios vecinos oyeron gritos de auxilio que partían de una casa de la calle de Correría, y cuando acudieron a prestarlo, encontraron a la criada Paz Socuellamos, con heridas de arma blanca.

La criada manifestó que había oído ruidos extraños y al tratar de ver lo que ocurría, sorprendió a un hombre que trataba de saltar por una ventana y que, al verse descubierto, la apuñaló.

De la Casa han desaparecido 1.200 pesetas.

Ha sido detenido Luis Larrinaga, sobre el que recaen sospechas de que pueda ser el autor del hecho.

SE HUNDE UNA EMBARCACION. Ferrol 20 (12 m).—En la ría de Puentevedra hundióse una embarcación patronada por Bernardo Leiva, salvándose los tripulantes.

El accidente debió a haberse abierto una vía de agua en el casco de la embarcación.

EL SUMARIO SERRAN.

Madrid 20 (12 m).—Ha marchado a Barcelona el juez encargado de reconstruir el sumario Serran señor Alarcón, acompañado del secretario judicial señor Sánchez, a fin de practicar en la ciudad condal varias diligencias y a las que se concede extraordinaria importancia.

PROXIMA REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Madrid 20 (12 m).—Para el día 26 del mes actual está anunciada en San Sebastián la sesión del pleno del Consejo Superior Bancario.

La sesión será presidida por el comisario regio señor Sáez Inclán, y según nuestra noticias, en la reunión el representante del Gobierno pedirá a los representantes de Bancos que presenten un balance de todas las operaciones de dobles que hayan hecho en un espacio de tiempo determinado, así como la enumeración de todos los créditos que tengan en el extranjero.

Ambos datos se consideran indispensables por parte del ministerio de Hacienda para formarse una idea lo más completa posible de la depreciación de nuestra moneda.

LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO.

Madrid 20 (12 m).—Por la Dirección general de primera enseñanza se ha dirigido a los profesores y profesores de las Escuelas Normales, e inspectores e inspectoras de primera enseñanza, así como a los maestros de ambos sexos una circular en la que se les encomienda que dentro de cada una de las provincias de sus respectivos destinos, se proceda a la elección del representante que ha de formar parte de la Junta provincial interior de protección a los huérfanos del Magisterio.

PROVINCIAS

VISITANDO LOS ARSENALES. Ferrol 20 (12 m).—Ha llegado en vista oficial el agregado naval de la embajada de los Estados Unidos en España, con objeto de conocer los arsenales y la base naval del puerto.

ROBA Y HIERE A LA CRIADA. Bilbao 20 (12 m).—Dicen de Vainmaseda que varios vecinos oyeron gritos de auxilio que partían de una casa de la calle de Correría, y cuando acudieron a prestarlo, encontraron a la criada Paz Socuellamos, con heridas de arma blanca.

La criada manifestó que había oído ruidos extraños y al tratar de ver lo que ocurría, sorprendió a un hombre que trataba de saltar por una ventana y que, al verse descubierto, la apuñaló.

De la Casa han desaparecido 1.200 pesetas.

Ha sido detenido Luis Larrinaga, sobre el que recaen sospechas de que pueda ser el autor del hecho.

SE HUNDE UNA EMBARCACION.

Ferrol 20 (12 m).—En la ría de Puentevedra hundióse una embarcación patronada por Bernardo Leiva, salvándose los tripulantes.

El accidente debió a haberse abierto una vía de agua en el casco de la embarcación.

DEL AMO Y MENDIZABAL VITORIA

Fundiciones de bronce, cobre, latón y aluminio. Grifería. Robinería

Fábrica y escritorio: Plaza de la Provincia, núm. 12

Sres. Sacerdotes Caballeros

He recibido hermosos merinos, cachemires, Biarritz, Sebastopol, etc. bonetes, impermeables, etc.

Ya están recibidas las grandes novedades para trajes, gabanes y gabardinas, todo de las mejores fábricas de Sabadell.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS ESPOLON, 8

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.

Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.

Se da de c. ches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Vitoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

SABIE COMO EL PALACIO DE LOS REGALOS

en objetos propios para bodas, santos y bautizos

Moneda 15 BURGOS

AL COMPRA AUTOMOVIL

tenga V. en cuenta no su coste, sino lo que gasta.

PEUGEOT

es el coche, económico por excelencia, en consumo y reparaciones

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE ELECTRICO. - Burgos. - San Pablo, 34

Gran Hotel de los Baños de Alceda

SANTANDER

Comunicado interiormente con el Balneario Dirigido por su propietaria: Hija de L. Uría

¡GRAN REBAJA!

Pensión (más de 3 días) en 1.º desde 12 ptas. Autobús de línea de Burgos a Alceda Desconfiad de falsos folletos y de ganchos

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS

ación de Hacienda

tas Religiosas

RA.—Pia Unión de

LA DEL SAGRADO

ESUGARISTICOS.

os días a las ocho,

ión de Estadística

RO CIVIL

alal digestiones

IXIR ESTOMACAL

Luís Valero Carrera

u su nuevo Gabinete

de Aparicio, núm. 6

Guide usted

estómago

su salud

GESTÓNICO

Depósito y ventas

TA EN FARMACIAS

¡AUTOMOVILISTAS!

IMPORTANTE MEJORA EN BURGOS

Se ha inaugurado con gran éxito la ESTACION OFICIAL DE ENGRASE TECALEMIT sistema patentado que permite dejar a la vista los bajos de coches de turismo, camionetas, camiones y de línea para gran rapidez y facilidad en las operaciones necesarias.

Con modernísimos aparatos eléctricos realizamos un ENGRASE PERFECTO a más de 300 libras de presión en menos de 15 minutos; simultáneamente quedan el motor y ballestas limpios con petróleo pulverizado, haciéndose una revisión completa del coche

Servicio Gargoyle desde 3'50 pesetas

Abonos para taxis y particulares

Visite nuestra instalación con la seguridad de encontrar lo que necesita su coche.

NO PIERDA MAS TIEMPO CON MALOS ENGRASADORES

Monumental Garage Tárrega, teléfono, 203 Sanz Pastor, 26

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Gran colchonería

FELIX HERNANDO DIAZ

UNICA EN ESTA PLAZA Especialidad en colchones y almohadas de borra

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito y ventas Calle Madrid número, 9. Casa Lara, (almacén de muebles) Isla

SEÑORES CONTRATISTAS

Les interesa anotar en su carnet nuestra dirección para cuando necesiten hacer alguna reparación en sus máquinas apisonadoras de vapor, aceites pesados o gasolina, escarificadoras, alquitranadoras, tractores, tanques, mezcladoras, hormigoneras y toda clase de maquinaria en general.

Esta Casa dispone de maquinaria completa y obreros especializados para toda clase de reparaciones.

Trabajos de torno desde una peseta la hora.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El ministro de Trabajo vendrá a Burgos.—Se desiste de la reforma de la Enseñanza

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO.

Madrid 20 (4 t).—A primera hora de la tarde recibió el señor Sangro a los periodistas, a quienes hizo algunas manifestaciones.

Dijo que acababa de hablar con el subsecretario de su departamento acerca del carnet electoral, y que ya se ha redactado una real orden enviando al proyecto de concurso al informe del Consejo de Estado. «Por cierto—añadió—que en este asunto se ha dado una nota curiosa, pues muchos han instado al Gobierno para su implantación, cuando todavía no se había proyectado y ahora nos critican por no meditar suficientemente en medida tal». Por ello se eleva a informe del más alto Cuerpo consultivo de la nación, esperando que no se introduzca variación sustancial en el proyecto.

Siguió diciendo el ministro que el plan es que en diciembre estén previstos de dicho documento, a todos los electores, con un margen de varios días de antelación a las elecciones.

Un periodista le preguntó si las elecciones serán en diciembre o en enero.

Sangro contestó que ello depende del período electoral, que ha de procurarse sea lo más breve posible, pero que al fin es igual en una fecha que en otra, ya que no ha habido más remedio que ampliar prudentemente el plazo para resolver reclamaciones y rectificar errores.

Preguntado el ministro sobre si podía anticipar algo sobre las bases del concurso y modelo del carnet, replicó que no, ni siquiera hablar de ello, pues ha llegado a afirmarse en algún periódico que él tiene interés en adjudicar el concurso por 20 años a una casa amiga del señor Aunós y que en todo caso, el Consejo de Estado resolverá.

Agregó que poseen modelos de carnet la Diputación de Barcelona y los Sindicatos y espero que acudan al concurso.

Como uno de los informadores le preguntase si es cierto el rumor que circula sobre negociaciones entabladas con la Standard Oil para rescindir el Monopolio de Petróleos, lo desmintió en absoluto.

En cuanto al rumor de la llegada a Santander el día 27 del ilustre exministro regionalista señor Cambó, con objeto de entrevistarse con el Rey, dijo que no hay nada previsto, pero que si Cambó va a Santander, nada tendrá de particular que acuda a saludar al Monarca. «Por lo demás—añadió—aquí no hay gato encerrado».

Por último Sangro dijo que no entiende haya incompatibilidad para el señor Rodríguez de Viguri, entre la cartera de Economía y la vicepresidencia de la Comisión de Corporaciones, pero que si aquí estimaba que sus muchas ocupaciones le impedirían desempeñarla, cuando regresase a Madrid se pondrían de acuerdo para la designación del sustituto.

También dijo que ignora si habrá cambios en los altos cargos, de Economía y Hacienda.

Hacienda.—Autorizando la rea-

lización de las obras de construcción de un edificio en Caya con destino a las oficinas y demás dependencias de la Delegación de la Aduana de Badajoz.

Nombrando por traslación delegado de Hacienda en la provincia de Huesca a D. Francisco Alamán Biscarrí; de la provincia de Logroño, a D. Ladislao Montes Moreno, y por traslación delegado de Hacienda en la provincia de Gerona a don Baldomero Campos González.

Fomento.—Declarando disuelto el actual Consejo Superior de Ferrocarriles y disponiendo se reorganice con arreglo a las disposiciones que se indican.

Confirmando en el cargo de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Rafael García Ormaechea y Mendoza.

Trabajo y Previsión.—Disponiendo que las actuales Comisiones mixtas del Trabajo en el Comercio así por menor y detall, de Barcelona ugeden agrupados en un solo organismo, que se denominará Comisión mixta del Trabajo en el comercio de la provincia de Barcelona.

Economía Nacional.—Disponiendo que queden suprimidos tanto el Comité sedero central, como la Oficina central sedera, correspondiendo a la Dirección general de Agricultura las atribuciones y facultades que por real decreto de 19 de abril de 1929, estaban conferidas a los organismos suprimidos.

Gobernación.—Disponiendo se cumpla en todas sus partes, la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por don Antonio Blavia Pinto, contra la real orden de 3 de marzo de 1928.

Circular aprobando las relaciones remitidas a este ministerio de los servicios de conducción de presos, concentraciones y demás comisiones desempeñadas por personas de la Guardia civil durante el mes de julio último.

PROVINCIAS

La jura de los nuevos ministros.—El Rey firma numerosos decretos

LLEGADA DE LOS NUEVOS MINISTROS.

Santander 20 (5 t).—En el expreso de Madrid y ocupando el coche de Obras públicas, llegaron el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y electos de Hacienda y Economía.

También iban el secretario particular del conde de Xauen y varios ayudantes.

En la estación fueron recibidos los ilustres viajeros por el gobernador, alcalde y demás autoridades, el aposeñador de los Reales Palacios y, señor Asúa y el ayudante de Su Majestad señor Palacios. Estos últimos en representación del Rey.

Después de los saludos acostumbrados, los periodistas rodearon a los ministros. El de Hacienda dijo que mañana, después del Consejo, dará una nota que será el índice y resumen de la labor que se propone realizar al frente del ministerio.

Rodríguez de Viguri dijo que ya al ministerio animado de los mejores propósitos, para corresponder a la confianza en él depositada.

Los informadores abordaron al general Berenguer, el cual manifestó que hasta después de la jura de los ministros, no podía decir nada. Y subiendo a un coche en compañía del ministro de Estado, se dirigió al palacio de Magdalena, en tanto que Wais y Viguri marcharon al hotel en que se hospedan.

LA JURA.—UN CAMBIO DE IMPRESIONES CON EL REY.

Santander 20 (5 t).—A las once y media y con el ceremonial acostumbrado han jurado sus cargos los nuevos ministros de Hacienda y Economía. Después del acto, se reunieron en uno de los salones del Palacio el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Hacienda y Economía. Todos ellos fueron invitados por don Alfonso a almorzar en su compañía.

Después de haber a los periodistas a los cuales hicieron algunas manifestaciones.

Wais dijo que era prematuro hablar de planes, si bien desde el ministerio de Economía ha seguido el curso del problema de los cambios.

Rodríguez de Viguri dijo que en el Consejo del ministerio se acordó la labor a seguir, y añadió que los principales asuntos de su departamento los ha dejado resueltos su antecesor, y que entre los funcionarios del ministerio cuenta con buenos y antiguos amigos.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.

Santander 20 (4 t).—Cuando los periodistas conversaban con el señor Rodríguez de Viguri, entró el jefe del Gobierno y preguntamos a éste si la reunión de los ministros con el Rey había tenido carácter de consejo, y contestó que no.

Nos hemos limitado sencillamente—respondió el presidente—a conversar un momento con el Rey. Confirmó que el próximo Consejo será el viernes. Para tal objeto saldrán esta noche en el expreso con dirección a Madrid.

Se le preguntó si se trataría en la reunión ministerial del problema de los cambios y contestó que naturalmente y allí el nuevo ministro de Ha-

ponía para implantarlas. Añadió que inmediatamente enviará a la «Gaceta» el plan de reformas, no como decreto, sino de la misma manera que hizo con el

informe del Consejo de Instrucción pública.

Como se le preguntara si iba a introducir alguna modificación en el plan del bachillerato y suprimir alguna asignatura, como la de Terminología, replicó que no.

En cuanto a la reforma universitaria dijo Tormo que tampoco hay nada, pues en Consejo solo se ha tratado muy a la ligera.

EL JUEZ ESPECIAL DEL ASUNTO SERRAN EN BARCELONA

Barcelona 20 (5 t).—Esta mañana ha llegado a esta ciudad don Salvador Alarcón, nombrado juez especial del asunto Serrán.

En la Audiencia conferenció con el presidente interino a quien le pidió facilitara un local del Juzgado donde poder trabajar.

Después llamó a su presencia al cabo de la Guardia civil jefe de las fuerzas del Palacio de Justicia, a quien hizo entrega del sumario bajo recibo. Esta entrega la hará todos los días en la misma forma para evitar de esta manera, una nueva separación.

LA HUELGA DE MATARÓ

Barcelona 20 (5 t).—En el local de la Federación regional del Trabajo, se han reunido con el señor Martínez Domingo, alcalde accidental, los patronos y obreros de la fábrica de generos de punto de Mataró, para ver de llegar a un acuerdo antes de que se plantee la anunciada huelga por los obreros.

FIRMA DEL REY.

Santander 20 (5 t).—Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Real decreto fijando las plantillas y servicios de interpretación de árabe y bereber en la zona del Protectorado español de Marruecos.

—Admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de Hacienda a don Manuel Argüelles Anguiles.

—Nombrando ministro de Economía a don Luis Rodríguez de Viguri.

—Disponiendo que don Julio Wais, ministro de Economía, cese en dicho cargo y pase a ocupar la cartera de Hacienda.

Hacienda.—Autorizando a la Dirección de la fábrica de la moneda para adquirir papel con destino a la emisión de la Denda.

Fomento.—Autorizando al Canal de Isabel II para proceder al replanteo del cuarto depósito de agua de Zoco-ya.

—Autorizando al ministro de Fomento para anunciar la subasta de obras de distintas carreteras.

—Autorizando la construcción y reconstrucción de puentes en diferentes provincias.

Idem la subasta de obras del puerto pesquero de la Garrucha (Almería) y otros de refugio en Mazarrón (Murcia).

Idem la subasta de las obras de aprovechamiento del Río Sequillo en Villasegu de Campos (Valladolid).

Idem de las obras de aprovechamiento de aguas del arroyo de San Pilloyo de Zarauz (Guzpuzcoa).

Ejército.—Modificando los preceptos de la Ley de Reclutamiento en el sentido de que el tiempo de permanencia en filas del cupo de reemplazo sea de un año.

—Confirmando al coronel de Infantería don Vicente Alcobar el mando de la zona de Tenerife.

Idem al coronel de la Guardia civil don José Fernández Álvarez, para el mando del 20 Tercio.

Idem a los tenientes coronales del propio Cuerpo señor Becares, el mando de la Comandancia de Cáceres; don Evaristo Ocaña, la de Toledo; don Julio Álvarez, la de Palencia; don Manuel Santos, la de Coruña; don José Martínez Vivas, la de Albacete; don Luis López Santesteban, la de Oviedo, y don Eduardo Balaca, la de León.

Idem a los coroneles de Carabineros: don Juan Brabulat, el mando de la 12.ª subinspección; don Avelino Rodríguez Ocaña, el de la 7.ª, y don Marcelino Pérez Núñez, el de la 13.ª.

Idem al teniente coronel del mismo Cuerpo don Alfredo Zapata, el mando de la Comandancia de Cáceres.

GARCIA SANCHIZ, EN LA MONTANA

Santander 20 (4 t).—Ha llegado Federico García Sanchiz, que viene a dar las charlas del «Zeppelin» invitado por las damas que dirigen la Institución benéfica del Mejoramiento Social del Obregó y que cada año organizan un festejo que constituye el «clou» de la temporada veraniega.

Este año consiste en las charlas de García Sanchiz que se celebrarán en el Pereda, con la asistencia de los Reyes y los Infantes.

García Sanchiz es huésped de una ilustre familia montañesa, en una quinta situada a unos kilómetros de Santander, desde la que los amigos de García Sanchiz se proponen organizar las más interesantes excursiones automovilísticas.

EL NÚMERO DEL MIÉRCOLES

Madrid 20 (4 t).—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

RETIROS

Teniente coronel de la Guardia civil, don Ernesto Morillo Rodríguez, en situación de reserva, para Bilbao.

CONCURSOS

Teniente coronel de Infantería, auxiliar de Somatenes en Las Palmas (Gran Canaria).

Teniente de Caballería, ayudante de profesor en la Escuela de Equitación.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

DOCTOR MARTINEZ GARCIA
Consulta de una a tres
Teléfono núm. 23
PRIM, 3

FRANCISCO Sastrería y Pañería

Sombrerería, 2 — — — — — Burgos

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Sección financiera

Valores del Estado		Día 19/8	
Interior 4 %			
Serie F. de 80.000	71'98		
— A. de 800	73'28		
Exterior 4 %			
Serie F. de 24.000	86'00		
— A. de 1.000	86'00		
Amortizable 4 %			
Serie E. de 25.000			
— A. de 800			
Amortizable 5 % viejo			
Serie F. de 80.000	91'80		
— A. de 800	91'80		
Amortizable 5 % 1917			
Serie F. de 80.000	87'48		
— A. de 800	87'48		
Amortizable 5 % 1928			
Serie F. de 80.000	100'78		
— A. de 800	100'78		
Amortizable 5 % 1927 con impuesto			
Serie F. de 80.000	84'60		
— A. de 800	84'60		
Amortizable 5 % 1927 libro			
Serie F. de 80.000	100'28		
— A. de 800	100'28		
Amortizable 3 % 1928			
Serie H. de 250.000	70'80		
— A. de 800	70'80		
Amortizable 4 % 1928			
Serie H. de 200.000	87'80		
— A. de 400	87'80		
Amortizable 4 1/2 % 1928			
Serie F. de 80.000	90'20		
— A. de 800	90'20		
Duda Ferroviaria			
Serie A. de 500	100'00		
— C. de 25.000	100'00		
Valores especiales			
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	95'00		
Id. 5 por 100	100'80		
Id. 6 por 100	109'40		
Marruecos 5 por 100	92'80		
Acciones			
Banco de España	599'00		
— Hipotecario	440'00		
— Hispano Americano	245'00		
— R. de la Plata (nuevas)	211'00		
Español de Crédito Central	122'00		
Arendataria de Tabacos Explosivos	228'00		
Azucareras ordinarias	1008'00		
Alcos Hornos	7078'00		
Duro Felguera	9478'00		
Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España	588'00		
Obbligaciones			
Norte de España 1.ª serie	72'50		
— 2.ª	72'50		
— 3.ª	72'50		
— 4.ª	72'50		
— 5.ª	72'50		
6 por 100			
Valencia 5 1/2 por 100	101'00		
Alicantés por 100 1.ª H.	528'50		
— 2.ª H.	49'00		
— 3.ª H.	100'28		
Cambio internacional			
Francos	86'68		
Libras esterlinas	45'80		
Francos suizos	181'90		
Belgas (oro)	130'80		
Liras	49'00		
Dólares	9'54		
Marcos	2'24		

Intereses

La adquisición de semilla de agricultura

a) La cantidad mínima cosecha que podrá en venta y de que se trate.

b) Que dicho cultivo sea el que se ha producido y por tanto de semillas extraídas de dicho cultivo.

c) Precio de venta de la semilla en el momento de su salida de la explotación que no sea inferior a 100 litros de semilla por hectárea.

d) Domicilio de la explotación que se trate y estación de venta que entregará el productor.

e) Que se acompañe un certificado de venta unido a la semilla de 200 litros.

f) El día 30 de las ofertas recibidas por el Comité de Cereales de la explotación que se trate, se celebrará un sorteo público, empezando por las más ventajosas.

g) No obstante, el Comité seguirá recibiendo ofertas que termine el día 30 de las ofertas recibidas.

h) Las ofertas recibidas serán de 200 litros de semilla por hectárea.

i) El precio de venta de la semilla será el que resulte de la subasta pública que se celebre en el momento de su salida de la explotación que se trate.

j) El pago de la semilla se realizará en el momento de su facturación.

k) El precio de venta de la semilla será el que resulte de la subasta pública que se celebre en el momento de su salida de la explotación que se trate.

l) El nombre de la explotación que se trate.

m) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

n) El nombre de la explotación que se trate.

o) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

p) El nombre de la explotación que se trate.

q) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

r) El nombre de la explotación que se trate.

s) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

t) El nombre de la explotación que se trate.

u) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

v) El nombre de la explotación que se trate.

w) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

x) El nombre de la explotación que se trate.

y) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

z) El nombre de la explotación que se trate.

aa) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ab) El nombre de la explotación que se trate.

ac) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ad) El nombre de la explotación que se trate.

ae) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

af) El nombre de la explotación que se trate.

ag) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ah) El nombre de la explotación que se trate.

ai) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

aj) El nombre de la explotación que se trate.

ak) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

al) El nombre de la explotación que se trate.

am) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

an) El nombre de la explotación que se trate.

ao) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ap) El nombre de la explotación que se trate.

aq) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ar) El nombre de la explotación que se trate.

as) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

at) El nombre de la explotación que se trate.

au) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

av) El nombre de la explotación que se trate.

aw) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ax) El nombre de la explotación que se trate.

ay) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

az) El nombre de la explotación que se trate.

ba) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bb) El nombre de la explotación que se trate.

bc) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bd) El nombre de la explotación que se trate.

be) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bf) El nombre de la explotación que se trate.

bg) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bh) El nombre de la explotación que se trate.

bi) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bj) El nombre de la explotación que se trate.

bk) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bl) El nombre de la explotación que se trate.

bm) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bn) El nombre de la explotación que se trate.

bo) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bp) El nombre de la explotación que se trate.

bq) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

br) El nombre de la explotación que se trate.

bs) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bt) El nombre de la explotación que se trate.

bu) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bv) El nombre de la explotación que se trate.

bw) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bx) El nombre de la explotación que se trate.

by) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

bz) El nombre de la explotación que se trate.

ca) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cb) El nombre de la explotación que se trate.

cc) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cd) El nombre de la explotación que se trate.

ce) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cf) El nombre de la explotación que se trate.

cg) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ch) El nombre de la explotación que se trate.

ci) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cj) El nombre de la explotación que se trate.

ck) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cl) El nombre de la explotación que se trate.

cm) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cn) El nombre de la explotación que se trate.

co) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cp) El nombre de la explotación que se trate.

cq) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cr) El nombre de la explotación que se trate.

cs) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ct) El nombre de la explotación que se trate.

cu) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cv) El nombre de la explotación que se trate.

cw) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cx) El nombre de la explotación que se trate.

cy) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

cz) El nombre de la explotación que se trate.

da) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

db) El nombre de la explotación que se trate.

dc) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dd) El nombre de la explotación que se trate.

de) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

df) El nombre de la explotación que se trate.

dg) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dh) El nombre de la explotación que se trate.

di) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dj) El nombre de la explotación que se trate.

dk) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dl) El nombre de la explotación que se trate.

dm) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dn) El nombre de la explotación que se trate.

do) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dp) El nombre de la explotación que se trate.

dq) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dr) El nombre de la explotación que se trate.

ds) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dt) El nombre de la explotación que se trate.

du) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dv) El nombre de la explotación que se trate.

dw) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dx) El nombre de la explotación que se trate.

dy) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

dz) El nombre de la explotación que se trate.

ea) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

eb) El nombre de la explotación que se trate.

ec) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ed) El nombre de la explotación que se trate.

ee) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ef) El nombre de la explotación que se trate.

eg) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

eh) El nombre de la explotación que se trate.

ei) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ej) El nombre de la explotación que se trate.

ek) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

el) El nombre de la explotación que se trate.

em) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

en) El nombre de la explotación que se trate.

eo) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ep) El nombre de la explotación que se trate.

eq) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

er) El nombre de la explotación que se trate.

es) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

et) El nombre de la explotación que se trate.

eu) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ev) El nombre de la explotación que se trate.

ew) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ex) El nombre de la explotación que se trate.

ey) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ez) El nombre de la explotación que se trate.

fa) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fb) El nombre de la explotación que se trate.

fc) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fd) El nombre de la explotación que se trate.

fe) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ff) El nombre de la explotación que se trate.

fg) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fh) El nombre de la explotación que se trate.

fi) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fj) El nombre de la explotación que se trate.

fk) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fl) El nombre de la explotación que se trate.

fm) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fn) El nombre de la explotación que se trate.

fo) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fp) El nombre de la explotación que se trate.

fq) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fr) El nombre de la explotación que se trate.

fs) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ft) El nombre de la explotación que se trate.

fu) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fv) El nombre de la explotación que se trate.

fw) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fx) El nombre de la explotación que se trate.

fy) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

fz) El nombre de la explotación que se trate.

ga) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gb) El nombre de la explotación que se trate.

gc) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gd) El nombre de la explotación que se trate.

ge) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gf) El nombre de la explotación que se trate.

gg) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gh) El nombre de la explotación que se trate.

gi) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gj) El nombre de la explotación que se trate.

gk) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gl) El nombre de la explotación que se trate.

gm) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gn) El nombre de la explotación que se trate.

go) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gp) El nombre de la explotación que se trate.

gq) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gr) El nombre de la explotación que se trate.

gs) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gt) El nombre de la explotación que se trate.

gu) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gv) El nombre de la explotación que se trate.

gw) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gx) El nombre de la explotación que se trate.

gy) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

gz) El nombre de la explotación que se trate.

ha) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hb) El nombre de la explotación que se trate.

hc) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hd) El nombre de la explotación que se trate.

he) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hf) El nombre de la explotación que se trate.

hg) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hh) El nombre de la explotación que se trate.

hi) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hj) El nombre de la explotación que se trate.

hk) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hl) El nombre de la explotación que se trate.

hm) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hn) El nombre de la explotación que se trate.

ho) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hp) El nombre de la explotación que se trate.

hq) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hr) El nombre de la explotación que se trate.

hs) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ht) El nombre de la explotación que se trate.

hu) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hv) El nombre de la explotación que se trate.

hw) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hx) El nombre de la explotación que se trate.

hy) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

hz) El nombre de la explotación que se trate.

ia) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ib) El nombre de la explotación que se trate.

ic) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

id) El nombre de la explotación que se trate.

ie) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

if) El nombre de la explotación que se trate.

ig) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ih) El nombre de la explotación que se trate.

ii) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ij) El nombre de la explotación que se trate.

ik) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

il) El nombre de la explotación que se trate.

im) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

in) El nombre de la explotación que se trate.

io) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ip) El nombre de la explotación que se trate.

iq) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ir) El nombre de la explotación que se trate.

is) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

it) El nombre de la explotación que se trate.

iu) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

iv) El nombre de la explotación que se trate.

iw) Cantidad y goce de la explotación que se desea recoger.

ix) El nombre de la explotación que se trate.

iy) Cantidad y

Table with financial data: Crecimiento financiero, s del Estado, Día 1930, etc.

Intereses agrícolas. La adquisición y suministro de semilla de trigo a los agricultores

(Conclusión) a) La cantidad de grano de la última cosecha que se comprometen a...

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 20 de agosto, a las siete horas. Al Oeste de Inglaterra existe un intenso ciclón que camina hacia Europa...

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros: En libretas a la vista, con interés de... 3'50 % En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Obras públicas. Condiciones en que ha sido concedido un aprovechamiento de aguas del río Nela...

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos...

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES Formado el padrón de cédulas personales de esta capital, correspondiente al actual año de 1930, queda expuesto al público en la oficina del Negociado de Hacienda...

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Casa Munguía PLAZA MAYOR, 42 BURGOS LAIN CALVO 9 Y 11

Sal FACI cura la BACERA o CARBUNCO DEL GANADO. Incluye imagen de una mujer en un vestido.

Cuando Ud. necesite hacer sus compras. Veá primero nuestros anuncios

Garage Vizcaya. Taller de reparaciones y toda clase de trabajos para la Industria y Agricultura.

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor? Incluye lista de ventajas.

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Incluye imagen de un dromedario.

Zacarías Burgos López Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas

Pensionado SAN JOSE Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES.

INGENIEROS AGRÓNOMOS Y PERITOS AGRICOLAS. En la acreditadísima Academia «SAN JOSÉ» dará principio el 1.º de Septiembre el curso para estas especialidades...

GANADEROS. Debe su grandiosa popularidad y venta la SAL-MARTINEZ a sus crecientes éxitos obtenidos...

¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA? Incluye imagen de un hombre con un dromedario.

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA CASA CENTRAL: SANTANDER 28 Sucursales en Castilla y León

CAJA DE AHORROS Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de Interés especiales: 4 pagadero o acumulable por semestres vencidos...

CAFETERIA BURGOS

ALAN

Se necesitan obreros en el ferrocarril S. M. para traer balasto en Villaverde y en Oña.

Barómetro: A las siete de la mañana, 692,0 A las una de la tarde 91,2 A las seis de la tarde 90,2	Temperaturas: Máxima a la sombra 27,2 Mínima a la sombra 19,4 Dirección del viento: A las siete de la mañana, NE	Pluviómetro A las una de la tarde 50 A las seis de la tarde 50 Día lluvioso en mm
---	--	---

De la excursión a Villarcayo

Al llegar el tren

Día de sol radiante—basi el único de este verano—como si hubiera guardado todos sus esplendores de rey de los astros para dar más efusión y más calor a la escena en que Burgos y Villarcayo van a darse un abrazo de amor, poniendo en él, la primera, sus fervores de madre, y la segunda, sus encendidos carinos de hija.

Sólo el fuego de ese sol, que dorará y fecundiza las mieses de nuestros campos castellanos, es expresión, y no completa, de ese otro fuego afectivo con que la «Caput Castellae» ama a las hijas que viven independizadas en distintos puntos de la región y del que consagran estas a la capital, sobresaliendo en el homenaje de filiales ternuras Villarcayo, sin duda la más bella de aquellas hijas, centro y metrópoli de la castellánísima comarca que fué cuna de la provincia y de la ciudad que hoy es madre. Por esto, sin duda, son idénticos los títulos que ostentan ufanas Villarcayo y Burgos: «Muy noble y leal», la primera, y «Muy noble y muy más leal», la segunda; como si la una a la otra—o mutuamente tal vez—hubiera transmitido el tesoro de noblezas de caballerescas virtudes, e hidalguías, que son característica y patrimonio, lema y orgullo de Castilla.

Y el momento de ese abrazo, que jamás se romperá, coincide con la realización del ferrocarril Santander—Mediavilla, trayectoria que ha de llevar a esta región, entre otras, hacia horizontes de progreso, fomentando la industria y producción con su fuerza creadora de riqueza, pues el rugido de sus monstruos de acero, es heraldo promotor de indudable prosperidad.

Así tenía que ser, ya que, al unirse en esa anhelada vía, con sus brazos de hierro, por fuerza habían también de unirse con los otros brazos que conducen desde el corazón el calor de los carinos.

Venturosa realidad la de esta construcción, origen ya de vitalidad incipiente! Ayer, mientras esperábamos a los burgaleses, pudimos escuchar frases de optimismo y de ilusión, y de labios justicieros mercederos atanzaban al general dictador, cuya memoria es hoy vilmente ultrajada, acaso porque la «cobardía de los valientes» le ve ya muerto; ¡vergonzosa moneda que lanza siempre a la circulación la ingratitude! Reconocemos—condenamos, si se quiere, sus yerros, pero emplazamos a que se nos diga cuánto tiempo este ferrocarril—y otras tantas obras que hoy contemplamos—fué sólo juego de palabras y promesas de

políticos; y digamos también, si alguien sabe decirlo, qué generación hubiera visto cruzados nuestros campos por este hermoso ferrocarril, objeto de tantos sueños y decepciones, si a discusiones de fórmula, al abandono de repetidos Gobiernos y a intereses creados, pero no únicos ni supremos, no se hubiera impuesto el sentido de justicia y el ansia de perfeccionamiento general que presidieron siempre los actos del caudillo a quien España ha sacrificado.

Y ¡paradoja! A la vez que se le injuria, se presta inexplicable favor a periódicos que han hecho campaña directa, injusta y sanuda contra este ferrocarril de nuestras ilusiones; campaña que ha motivado contra ellos en una capital hermana violentísima protesta. Y aun en nuestra propia capital, la acaparadora de sus favores, se pretende—¡es posible que castellanos se deshonren con actos innobles?!—borrar su nombre... ¡El pueblo protesta; la provincia con indignación y avergonzada lo condena!

Villarcayo aprovecha sus fiestas para con sus más desbordadas alegrías y sus mejores obsequios, y galas recibir a los burgaleses que le han de visitar. Así se manifiesta siempre la hospitalidad castellana, nunca desmentida en nuestra historia, en la que está hoy «coquetona villa», tiene escritas páginas de imborrables brillo.

En la estación se dieron cita autoridades y pueblo en masa, al que se unió nutrida concurrencia de los más próximos. Al serenos entregados los primeros ejemplares de EL CASTELLANO, con el magnífico extraordinario dedicado a Villarcayo por su muy culto y entusiasta corresponsal, antes de la llegada del convoy. Y no muchos los que con avidez quisieron adquirirle, agradeciendo la atención y alabando el acierto y esmerada confección del periódico; un nuevo éxito de EL CASTELLANO, por el que el corresponsal, en su nombre, recibió calurosas felicitaciones.

A su llegada, entre jubilosos acordes de la banda municipal, dirigida por la inspiradísima batuta del joven maestro don José Castro, tan hecho a triunfar, pudieron los excursionistas apreciar los carinos de buena ley que Villarcayo y sus contornos dedican a Burgos, y la noble y muy cortés campechanía de sus hombres, así como gozar y admirar la irresistible simpatía y los encantos de sus guapísimas mujeres.

Y hacemos punto final para no interrumpir la dulce y cariñosa intimidad, con que nuestra villa obsequia a los burgaleses, objeto durante estos días de especialísimas atenciones.

P. GALLO BARANDA
Villarcayo 16-8-1930.

Pradoluengo en Fiestas

LAS RELIGIOSAS.

Nuestra iglesia parroquial, engalanada con magnificencia y profusamente iluminada, da la sensación de hermosa Basílica de una importante ciudad.

A la hora de más mayor se encuentra repleta de fieles y el nutrido coro reforzado en estos días con músicos y cantores catedráticos hijos de la villa, en disfrute de vacaciones, canta la misa de Perosi, a dos voces; el joven odenando Daniel Martínez Fuentes, que recientemente ha obtenido el beneficio de tenor de la Catedral de Palencia, interpreta magistralmente durante el ofertorio el «Assumpta est Maria».

Ocupa la sagrada cátedra el presbítero don Fidel Abad, burgalés, natural de La Horra, doctor en ambos derechos, en Filosofía y Letras y Teología, profesor de Religión en la Normal de maestras de Madrid y numerario de la Academia de Jurisprudencia.

Desarrolla el tema «La Asunción gloriosa de María, vista a la luz de la Teología, la Literatura y las Bellas Artes». Pronuncia una elocuente oración llena de doctrina y erudición histórica, literaria y del arte en todas sus manifestaciones.

Personalidades las más salientes de la población y colonia veranegales, con las autoridades, desfilaron por los salones de la casa de la señora viuda de Zaldio y señores Espinosa y Vallejo, donde se hospedaba, felicitando y cumplimentando al orador.

Por la tarde, la tradicional procesión a la ermita de San Roque, para subirle a la parroquia. Es de rigor la asistencia de todo el vecindario a esta procesión rompiendo marcha los niños de las escuelas con estandartes, dos larguísima filas de hombres, yendo las imágenes por medio y también los estandartes y banderas de Cofradías y Asociaciones, el clero, la música y dulzaineros y por fin, cierra marcha el mujerío en pelotón y confusa revuelta de clases y edades, siendo pintoresco el contraste de las jóvenes luciendo vestidos a la moda del día, peinados de ondulación, rapada la nuca y tocadas con ligero velo, o acogotado casquete, al lado de las de edad madura, con lo del fondo del cofre (quizá el vestido de novia del siglo pasado) peinado

a dos bandas recogido atrás en artístico moño y mantilla de encaje de blondas, indumentaria mucho más femenil, más española y más simpática.

Las fiestas profanas quedan para los días sucesivos; es largo el programa y haremos ligera reseña. Hay mucha animación y es grande el número de forasteros.

El último día se prepara un homenaje a don Ignacio Martínez Echevarría, ofreciéndole un champagne de honor en testimonio de gratitud por haberse terminado las obras de restauración de la Casa Consistorial, hechas a su costa, gracias a lo cual tenemos hoy un Consistorio que puede parangonarse con el mejor de la provincia.

Para corresponder dignamente a tanta esplendidez, aún nos parece poco el acto proyectado, y debería organizarse algún otro más popular y en el que pudiéramos tomar parte todos cuantos queremos testimoniar nuestra agradecimiento a Ignacio Martínez; tal podrá ser un gran baquetey que también pudiera ofrecerse a la vez a Teodoro Córdoba, a quien debemos el nuevo y grandioso mercado.

El corresponsal.

Pradoluengo, agosto, 1930.

Balneario de Ledesma (Salamanca)
Completamente reformado: Gran Hotel
Reumatismo, artritis, claudicación, Afeciones del aparato respiratorio y piel
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincias
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha.
Teléfono, número 5

ARANDA DE DUERO

FUTBOLISMO.

Continúa la fiebre futbolística, a todo calor, habiendo jugado ayer domingo los equipos San Esteban de Gormaz y Gimnástica Arandina, y en Roa otro equipo arandino con los de aquella villa.

El partido jugado aquí en el campo del Prado Marina dió por resultado: San Esteban de Gormaz, 0; Gimnástica Arandina, 4.

Los equipos forasteros vienen acompañados de su madrina la guapísima Elenita García del Valle y de su encantador grupo de simpáticas muchachas.

Poca gente acudió al encuentro, que en conjunto, resultó poco movido. El dominio amistoso fué casi constante, admirablemente contrarrestado por la tripleta defensiva del bando visitante.

Hubo algún momento de emoción cuando al rematar Aragón el primer tanto, San Esteban avanzó bien, generalizándose algunos minutos de lucha en terreno local; pero nada más.

El resto del partido fué francamente aburrido. Los dos primeros tantos fueron marcados por Aragón y Mayayo, y los otros dos por Elena, estos de preciosa factura. Otro fué anulado por el árbitro.

Y hubieran marcado más si la providencia en forma de portero no se hubiese puesto en contra de la artillería local. Que hablen los postes y largueros que contuvieron una enorme cantidad de balones.

Sentimos no haber conseguido la alineación del San Esteban, viéndolos privados de citar a tan simpáticos muchachos.

La Gimnástica, por lesiones y ausencias, se vio obligada a modificar mucho su primer equipo. Hilario, Aldea y Alejandro reemplazaron a Alba Semolinos y Pardo en la meta y defensa respectivamente. La línea de medios fué la de siempre. Arauzo, Lucio y Zapatero. En el ataque jugaron Elena, Seijas, Aragón, Mayayo, y Tudanca.

Posteriormente se celebró un baile de confianza en obsequio de los forasteros en el salón de La Tertulia, que estuvo muy concurrido.

Y todos agradecidos por habernos visto honrados con la presencia de tan buena gente, a la que deseamos haya sido grata su estancia entre nosotros.

ARROLLADO POR UN AUTO.

A las nueve de la noche del día 16, al salir de la central de Correos el cartero Anselmo Tudela, fué alcanzado por un auto, por tratar el cartero de desviarse al llegar en dirección contraria otro coche.

Al parecer, el accidente no tendría graves consecuencias por cuanto Anselmo se dirigió a casa por su pie, según versiones y cenó; pero a las cinco de ayer, día 17, falleció.

Anselmo Tudela Galtero, contaba años de edad y era natural de Tudela, llevaba aquí un año de servicio prestado con gran celo y actividad. Deja viuda y cuatro hijos, el mayor de 10 años; era sobrino del excmo. don Manuel Galtero; pertenecía a la viuda la cantidad correspondiente. Tenía escrita una historia muy completa de Roa donde había de Empeñadino y de la que ya ha ocupado la Prensa de Madrid (en pag. descansa).

ACCIDENTE DEL TRABAJO.

En la casa propiedad de don Manuel Rozas, en la calle del General, dugo, estando trabajando en la construcción de un balcón en el número 34 de la calle, tuvo la desgracia de caer desde el primer piso produciéndose lesiones en la cabeza y cuerpo, al parecer de gravedad reservada.

En este suceso, como en el anterior, tomó parte personal de la Cruz Roja y los médicos Escribano, Martínez y el practicante señor Berzosa.

LAS ESCUELAS.

En la «Gaceta» de día 13 fué el anuncio de la subasta para la construcción de dos grupos escolares, para niños y otro para niñas, en secciones cada uno, cuyo acto tendrá lugar en este Ayuntamiento el día del próximo septiembre.

El corresponsal.

Aranda de Duero 18 agosto 1930.

¿CALLOS?

Usándolo sólo tres días el patento

Ungüento Mágico

Desaparecen totalmente callos y rozos, ojos de gallo, verrugas, juanetes. Hay muchas imitaciones eficaces. Exigid Ungüento Mágico. En Farmacias y Droguerías, 1,60 por correo 2 pesetas. Farmacia Pueto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS.

Esplón, 53.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones a plazo, abonando intereses del día medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de NARIZ, LARINGE, BRONQUITIS y PULMON.

Instalación magnífica.—Gran terraza en el hotel, con cuartos de baño, etc.

Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulfuroso-calcio-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel catarral, cálculos artritismo, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc. Pensión completa (incluso habitación) pesetas 11'50 en 1.ª y 8'50 en segunda. De 1 Julio a 30 Septiembre

T. ROY

Calle de San...

MEDICO

J. DE...

Duque de la Vi...

Antes Plazue...

Doctor Luis...

Ofrece a V. s...

Calle de A...

(Detrás d...

LA HUM...

Doña...

fallec...

después...

Su afli...

mana po...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

LA HUM...

COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS
LOGROÑO
Clima excelente - Instalación moderna - Espléndida situación
Internado modelo - Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio
Pedir reglamento al P. Rector

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

OSCAR PEREZ SOLIS (50)

MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

teado en todas las líneas de esta red una huelga que pudo solucionarse fácilmente, mi intervención en las incidencias de aquel paro, que por lo que se refería a la zona de Valladolid, donde residía el Comité director, casi estuvo en mis manos, me había granjeado la estimación de los ferroviarios hasta el extremo de que, aparte testimonios expresivos de gradas que me hizo presentes el Sindicato, aquellos obreros organizaron una manifestación espontánea, a la salida una manifestación espontánea, a la salida del trabajo, el día de mi cumpleaños, como respuesta a la detención—sólo de horas—y al procesamiento que el día antes se habían acordado contra mí por un artículo en que comentaba la actuación de ciertos elementos oficiales

durante aquella huelga ferroviaria de 1916.

Pero, precisamente por haber terciado yo de manera tan principal en la huelga aquella, sabía que ya entonces intentara la Compañía del Norte dejar en la calle a los ferroviarios que se habían significado más en el movimiento. Incluso tuve que ir muy de mañana, el día de la vuelta al trabajo, a conferenciar con el gobernador civil para que la Compañía desistiese de su propósito, a menos de que quisiera la reanudación del conflicto. Con estos antecedentes y lo que en el mismo sentido me había insinuado como posible, si los huelguistas no volvían pronto al trabajo, el alcalde de Valladolid, no se extrañó que tanto mi amigo como yo, viendo irremediablemente perdida la huel-

ga, tratáramos de evitar las represalias que se veían venir. Con la sinceridad y la rectitud de quienes jamás habían engañado ni engañarían a los obreros, dimos, a los ferroviarios que nos la pedían, nuestra opinión de que para evitar mayores males debían volver al trabajo. Nunca lo hubiéramos dicho. Los jefes de la huelga fulminaron contra nosotros anatemas furibundos y sus adictos se encargaron de extender la especie de que habíamos traicionado a la clase obrera. ¡Ay, cuántas veces he tenido ocasión de ver tachado de traición el leal consejo que conviene a los obreros, pero no a sus cabecillas! Por fortuna, en aquellos días, apenas se aquietaron las pasiones, pudo abrirse paso la verdad, y en el ánimo de la inmensa mayoría de los ferroviarios y de todos los trabajadores a quienes mis actos pudieran interesar algo quedó patente la nobleza y, por añadidura, la clarividencia de mi actitud en agosto de 1917. Pero la mayor parte de los jefes socialistas hallaron nuevos motivos de aversión hacia mí.

Si yo hubiera persistido en el apar-

tamento de las filas socialistas que de amarguras de todo género me habría evitado. Pude entonces, de no haber reprimido necedamente inclinaciones que me llevaban a crear una familia, estabilizar mi vida para siempre, vivir a cubierto de angustiosas escaseces, y, guiado por el cariño de una mujer cristiana, que hubiera sido la insuperable educadora de nuestros hijos, hablar la senda del retorno de Cristo. No lo hice.

Prevalció en mí la ridícula idea de que no podía tener más familia que la gran familia de los trabajadores, de que por no sé qué predestinación había de estar consagrado siempre a la lucha por una Humanidad mejor—¡cuántas necesidades fumistas!—, y otra vez me puse a remar en la galera de mis desvarios.

Los sucesos acaecidos en el verano de 1917 no hubieran modificado apenas la marcha de la política española si entre ellos no se hubiese destacado por su eficacia la actuación de las Juntas militares. No he sido nunca ni seré militarista y, si fuera a ocuparme de la acción realizada por las Juntas, no me

faltarían reparos que ponerle; pero la sin claridad me obliga a decir que, aun cuando fuese por motivos demasiado profesionales y sin inspirarme en motivos de verdadero interés general, las Juntas militares prestaron a España el inestimable servicio de poner en el camino de su no lejana desaparición violenta al régimen político que casi toda la Nación detestaba. Quizá lo peor de lo que entonces hicieron fué no haberlo desmoronado de una vez.

Ni la intención revolucionaria de agosto, que fué una triste candidez de sus directores, ni la aparecida Asamblea de Parlamentarios, que por pusilánime y palabrería estaba condenada a la esterilidad, determinaron el cambio político efectuado, con promesas de renovación, en el otoño de 1917; aquel Gobierno de colores varios y supuesta neutralidad política que se anunció como el comienzo de una nueva era en la vida pública de España. Sin los aldabonazos y al-gor más que dieron las Juntas militares, «aquí no habría pasado nada». Por lo que supone de anemia en la voluntad del «pueblo soberano», es triste cosa

que, tanto en 1917 como unos años después, hayan tenido los militares que ser llamados a despejar de esta vida la vida pública; pero la realidad es esa, para lección de los pocos o muchos—yo creo que pocos—ciudadanos de verdad que puede haber en España.

Se recordará que uno de los principales fines que se propuso a aquel Gobierno fué la celebración de unas elecciones sinceras que diesen a España un Parlamento en que la voluntad nacional estuviera legítimamente representada. La pretensión era un tanto fantástica. España era entonces—no me atrevo a decir que lo sea todavía—un pueblo que sólo una minoría estaba apta para ejercer sus derechos y deberes. El reto, por inadecuación política y falta de cultura, o por cansancio y abulia, o por impedimentos derivados de una situación económica de servidumbre, era redra de peso en la balanza de los destinos patrios. ¡Qué de cosas había de mudar—y sólo se mudó la fachada de una de ellas—para que la voz de España pudiera percibirse sin debilitarse ni falsarse. ¿Cómo no lo verían quise-

Edición
AÑO XX
B
Jueves 2
Bajo la p...
García de...
las 15,55, as...
Orejón, Ru...
lado y Manri...
ACTA de la...
los corrientes.
Aprobada.
PROPOSICION...
Propionio de...
el presupuesto...
naciones de Ce...
Socorro.
Se propone co...
la cantidad de...
ra dicho fin, Se...
misión de Hac...
DICI...
ABASTOS.—E...
Ricardo Sancho...
autorización pa...
miento destinado...
al por mayor y...
baja de la casa...
de San Cosme...
Concedido.
CEMETERIOS...
don Pedro Alf...
plaza de un nu...
Concedido.
GOBIERNO.—...
lada por don J...
bre que se le...
corresponde a l...
do en la calle d...
—Se señala el...
—En la peli...
doles que solici...
Aranda de Due...
Concedido, des...
concesión.
—Sobre ascen...
Archivo a Cria...
Se ascende al...
PASEOS, CAL...
Sobre que se...
miento de las o...
Cerro de San...
en el la venta...
del asunto de...
SALUBRIDAD...
NA.—En la ins...
Arribas, solici...
aprovechamiento...
les de la fuente...
Desestimada.
—De varios s...
Cooperativas de...
truidas en la z...
ciando se urba...
terrenos ocupad...
vías de condu...
Se acuerdan d...
sueldo, entre el...
lo bujías y pro...
estos terrenos...
COMISION E...
BARATAS.—En...
Cooperativas «...
ria Burgalesa»...
de terrenos par...
Concedido.